

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO

Sección doctrinal: Elecciones municipales.—Desagüe de Almagrera.—Valor de las materias fecales.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas—Bolsa.*—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Todo está consumado. La obra cuya iniciativa tomó la prensa independiente de Cartagena, y cuya realización se confió á una comisión designada libre y espontáneamente por la más pura representación del país, ha llegado á su término. La candidatura recomendada por la mencionada comisión la noche del 26 del mes último, triunfó anteayer en los colegios electorales, sin oposición de ninguna especie, sin luchas, sin odios y sin lágrimas: ¡hermosa iniciativa de un pensamiento! ¡Bendita sea cien veces la idea, que al brotar, brinda paz á los hombres de buena voluntad! Ella dará sus frutos, porque de campo abonado dispone, y no ha de faltarle cuidadoso hortelano que á la vez que vigile su crecimiento podando las ramas que por una falsa dirección pudieran afearla, espante de la misma las larvas y roedores que forzosamente la han de amenazar.

Hé aquí la candidatura, tal como la ha hecho pública la Comisión gestora, y que fué aceptada por unanimidad:

D. Abdón Martínez.—D. Alejandro Delgado Imbernón.—D. Angel Moreno Martínez.—D. Arturo Masoti.—D. Antonio García Parreño.—D. Blas Cánovas Guerao.—D. Cayetano Castellón.—D. Estanislao Rolandí y Bienert.—D. Francisco Hernández Hermosilla.—D. Francisco Martínez de Galinsoga.—D. Francisco Ros Larios.—D. Gordiano Vicente Arnau.—D. José Pico Gamuz.—D. José Peinado Vicente.—D. José Roig Ruiz.—D. José Riquelme y Salafranca.—D. Justo Aznar y Butigieg.—D. Ludgardo García Ballester.—D. Luis Rizo y Blanca.—D. Manuel Conesa y Navarro.—D. Pedro Solano Rosique.—D. Rafael Blanes Serra.—D. Tomás Manzanares.—Cartagena, 26 de Noviembre de 1889 —Por la Comisión Gestora: V.º B.º, El Presidente, Cirilo Molina y Cros.—El Primer Secretario, Camilo Pérez Lurbe.

Inútil creemos decir lo discutidas que han sido

las personas que en ella se mencionan. Ha habido quien en su afán de tachar, ha puesto tacha á las veintitres. Nosotros que, por encima de tanta pasión y tanta miseria de espíritu, hemos creído conservar muy sereno el nuestro, hemos observado en el primer momento que, á quien tal tracia, le cabían de lleno las veintitres; y después, que todo obedecía á móviles que quisiéramos ver escritos con el hierro y el fuego en la frente de quien así se comporta.

De las personas que en la candidatura figuran, unas nos son conocidas, y nos satisface en alto grado su elección; de las que no conocemos, tenemos la segura y honrada garantía de nuestros dignos compañeros.

Nuestra adhesión á tal candidatura se acrecienta cada día al ver sus muchos detractores y las circunstancias especiales en que éstos se hallan. Ya que otra cosa no pueden decir cuando se les exigen cargos concretos, difunden la idea de que no aceptarán. ¡Mucho deben valer estos señores, pensamos nosotros, cuando tanta y tan baja oposición se les hace!

¡Que no aceptarán! ¿Y por qué? Aparte de cualquier razón legal que á ello se oponga, ¿es que los considerais tan pequeños y pobres de espíritu, que ha de amedrentarles vuestra oposición? ¿Acaso han solicitado ellos tal cargo? ¿Llevan otro mandato que cumplir libre y espontáneamente con lo que su conciencia les dicte? ¿Tienen cacique que se les imponga? Cartagena los ha nombrado por su propio y exclusivo valer, y no han de cometer la indignidad del desprecio con quien les confirió una representación nunca más honrosa en los anales de nuestro municipio.

Es la administración municipal obra á la que todos estamos obligados, y vedado está entre personas dignas el discutir deberes. Estos se cumplen, no se discuten.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á los señores elegidos por la honrosa distinción de que han sido objeto. Reconocemos que abrojos, muchos abrojos y espinas han de encontrar en el camino que van á emprender, si, cual esperamos, se inspiran en lo noble y elevado de su misión; pero abriguen la evidencia de que en sus gestiones ha de acompañarles el aplauso y valiosa consideración de los buenos cartageneros, que no ansian más que paz y prosperidad para este pueblo, tan amenazado de decadencia.

La GACETA MINERA Y COMERCIAL se felicita también de su obra en la parte que le corresponde; y aunque por sus condiciones especiales no ha de ocuparse con la preferencia que deseára de cuanto á la administración municipal afecta, no negará, como no ha negado jamás, su modesta cooperación á la santa obra de velar por el bien de Cartagena.

